

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**GEOGRAPHIC SITUATION**

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

**DIARIO DE TENERIFE**

Biblioteca Provincial

Laguna

Miércoles 3 Diciembre 1890

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.  
Península española . . . trimestre 7 id.  
Antillas y Extranjero. . . semestre 13 id.  
Felipinas . . . un año 25 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY  
Barómetro. . . . . 764'25.  
Termómetro á la sombra. . . . . 22.0.  
Humedad relativa. . . . . 59.8.  
Viento . . . . . S. W.  
Fuerza del viento . . . . . 0.  
Lluvia. . . . . 0.9.  
Cielo; parte cubierta. . . . . 3 décimas.  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 23.0.  
Id. mínima de anoche. . . . . 14.0.  
Estado del mar. . . . . Llano.  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 0.8.

**CAMBIOS CORRIENTES**

Diciembre, 3

España, 8 div á 0.15 p<sub>100</sub>. Dinero.  
Londres, vista, ptas. 25'71 por L. Papel.  
— 8 div. » 25'68 » »  
— 60 div. » 25'46 » »  
— 90 div. » 25'36 » »  
Paris, vista, á 2'00 p<sub>100</sub>.  
— 8 div. á 1'94 » »  
Oro, de 0'00 á 0'25 p<sub>100</sub>, premio.  
Descuento: { En el Banco, á 0 p<sub>100</sub> anual.  
En la Plaza, de 6 á 8 p<sub>100</sub> anual.

**Sección Religiosa**

Diciembre, 3

Santo de hoy.—S. Francisco Javier.  
Santo de mañana.—Sta. Bárbara.

**OLIVIA VARCOE** (52)

NOVELA ESCRITA

por FRANCISCO DERRICK

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por FRANCISCO CARLES

veinte enemigos, y esa muchacha sale de aquí más libre que el aire!

Desde que se le ocurrió esto volvió á ser el Damerel de siempre y asistió á la sumaria con completa indiferencia, del mismo modo que el que asiste á un espectáculo divertido.

A la sumaria faltó uno de los testigos más importantes.

Carlos Vigo no se presentó ante el coronel y nadie había vuelto á verle desde la noche anterior que salió del castillo de Trewavas siendo lo único que corría de boca en boca, el que no regresó á Bosvigo.

Habiendo, empero, asegurado bajo juramento Damerel, que era cierto encontraron el cadáver de Leonor, en el estanque, se creyó que no era necesario

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA CASTRENSE**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**EFEMERIDES**

1552 Muere San Francisco Xavier, misionista del Japón y la India.  
1592 Muere Alejandro Farnesio, célebre general italiano.  
1702 Fúndase en Madrid el Monte de Piedad.  
1808 Napoleón I y José Bonaparte se instalan en el palacio real de Madrid.  
1834 Expídese una real orden facultando al irascible general Marron, Comandante general de las Islas Canarias, para deportar á España al General Morales, su antecesor en el mando de este Distrito, y concediéndole fusiles y municiones y el permiso para movilizar las compañías de preferencia de los regimientos provinciales.  
1856 Bombardeo de Canton.  
1882 Muere Tait, arzobispo protestante.  
1887 Mr. Sadi-Carnot es proclamado Presidente de la República francesa por 616 votos contra 217.

**Registro Civil**

Diciembre, 2

NACIMIENTOS { Varones. . . . . 3  
Hembras. . . . . 3  
Total. . . . . 6

**DEFUNCIONES REGISTRADAS**

María del Carmen Domínguez y Mandillo, natural de esta ciudad, 3 años, Caleta, 17.—Meningitis cerebral  
Josefa Amador y González, natural de esta ciudad, 72 años, viuda, La Rosa.—Infección cancerosa.  
Antonia Barreda y Vizcaino, natural de esta ciudad, 2 años, Fuente de Morales.—Pneumonia crónica.  
Tomasa Noguera y Domínguez, natural de esta ciudad, 60 años, soltera, San Felipe Nery, 13.—Enteritis tuberculosa.

**Gobierno Militar**

**ORDEN DE LA PLAZA**

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine, Hospital y Provisiones, el primer-Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

retrasar la resolución del asunto, porque Carlos Vigo estuviese ó no presente.

A Olivia no la llamaron ¿para qué, ni qué tenía que decir á los jurados?

Si, según se desprendía de las declaraciones, estuvo encerrada desde las tres á las ocho, era lógico y natural que no pudiese dar ninguna noticia acerca de los sucesos que se verificaron precisamente durante esas horas.

Este modo de considerar la cuestión, lo presentó el coronel con gran sencillez á los jurados, pero eso no evitó que el señor Damerel creyese, que si Olivia no había comparecido en la sumaria, se debía á las sugestiones del baronet.

El veredicto que pronunció el coronel en medio de un profundo silencio, fué el siguiente.

«Asesinato cometido con premeditación por una ó dos personas desconocidas.»

—¡Bendito sea Dios!—murmuró John al oído de su hermano.—¡Olivia se salvó! El joven cayó en su asiento, pálido y aniquilado por la fatiga.

Desaparecieron de pronto la firmeza y el valor de que diera pruebas mientras duró su declaración, y con gran sorpresa

**Sección Comercial**

(De nuestro Corresponsal)

Manchester 20 de Noviembre 1890.

**MERCADO DE COCHINILLA**

Continúa muy encalmado. No ha habido casi ninguna demanda durante la semana pasada y los precios se han sostenido con dificultad en las pocas ventas efectuadas. De Madres hay existencia excesiva y las realizaciones son muy difíciles.

En cambio escasean las blancas, y por consecuencia han, subido algo de precio.

Las siguientes cotizaciones, debido á las pocas muestras de vida que dá el mercado, deben considerarse como nominales.

	Regular.	Buena.	Superior.
Blancas	1 á 1½	1½ á 2	2 á 2½
Negras	1½ á 2	2 á 2½	2½ á 3
Madres	1½	2	2 á 2½

Las entregas para el consumo durante la semana pasada, no excedieron de 69 sacos.

Kolp & C.<sup>a</sup>

**BOLETIN OFICIAL DEL 1.º**

Contiene: Gobierno civil; da cuenta de haber sido remitidos á la superioridad dos recursos de alzada contra determinación del mismo centro; precios medios obtenido en Octubre por artículos suministrables al ejército; anuncia la subasta de la tirada y encuadernación de la memoria de obras públicas; anuncia la subasta de los partidos del monte publico del Rosario; declara en citado de deslinde el monte de los Silos.—Presidencia del Consejo de Ministros; R. D. resolviendo una competencia —Ministerio de la Gobernación; exposición y R. D. dando facilidades á la prensa para el servicio telegráfico; anuncia la vacante de varias plazas en la Dirección de Sanidad de Las Palmas.—Administración municipal. Valleseco; cuenta del 1.º trimestre de 1890-91.—Juzgados de partido; Orotava; saca á remate varios bienes. Sta. Cruz de la Palma anuncia la subasta de una finca rústica y llama á los que se crean con derecho á la herencia intutada de D. Francisco Enrique Mendez.—Juzgados municipales. Puerto de la Cruz; saca á remate un tercio de acción de agua. Arafo; cita á D. Antonio Alonso Marro y D. Julio Fariña López.—Edictos del recaudor de la 4.ª zona de Orotava señalando días para el pago de contribuciones.—Lotería nacional; proyecto del sorteo de Navidad.

**Telegramas**

De nuestro servicio particular.

Madrid, 2--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Cánovas del Castillo sigue indispuerto.

de cuantos le rodeaban se echó á llorar como un niño.

Sir Hilton se apresuró á acercarse á su hermano, cuya agitación y debilidad le avergonzaron, y en el momento en que lo hacia reparó que el señor Warne, el inspector que le acompañó en sus pesquisas, le dirigía una mirada fija y penetrante.

La fisonomía inteligente y expresiva del inspector revelaba una expresión tan extraña de amenaza, y tal seguridad de una revancha, que el baronet, á pesar del veredicto favorable que acababa de pronunciarse, experimentó serios temores de un funesto desenlace.

Olivia, sin embargo, estaba salvada por el momento.

Sir Hilton respiró con más desahogo, y su corazón se libró de un gran peso que, fuese ó no culpable, la permanencia de la señorita Varcoe en Trewavas era imposible y una ignominia.

El baronet apenas respondió á los amigos que le rodeaban, felicitándole por el resultado de la sumaria, y tampoco hizo caso de los que se quedaban á un lado hablando del crimen y haciendo comentarios acerca de sus cómplices.

Más de un concurrente observó, cuando llevando del brazo á la señora de Tre-

El Banco de España ha sido estafado en 25,000 duros con un talón falso.

Tempestades y naufragios en el Atlántico.

Las Camaras francesas aprobaron el proyecto de empréstito de 700 millones.

Con motivo de la celebración de la fiesta de la independencia nacional se han hecho en Oporto manifestaciones de simpatía hacia España.

**BOLSA:**

Renta perpétua 4 p<sub>100</sub> interior, á 74 95'

Id. 4 p<sub>100</sub> exterior, á 76'40

Acciones del Banco de España, á 392'50.

FABRA.

Madrid, 2--6'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En una reunión de diputados parnellistas celebrada en Londres, se ha reclamado que Parnell dimita la Jefatura de su partido, pero él se manifiesta resueltamente contrario á la idea.

Mr. Gladstone pasará el mes de Diciembre en Haward.

El Comité inglés es partidario de que se preste ayuda á la República Argentina para regularizar su situación económica.

FABRA.

Madrid, 3--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Continúan los grandes tem-

wavas, cruzó por delante de la multitud, que estaba muy serio y que su mirada fija solo se dirigía de frente evitando ó no queriendo buscar las de los demás.

John, por el contrario, dirigía á todos lados miradas inquietas, buscando por todas partes leales afecciones, ofreciendo apretones de mano á derecha é izquierda y sonriendo triste y dulcemente, como de costumbre, al tener que responder á algunas palabras de simpatía que le dirigieron.

Aquel día John se buscó una docena de amigos. Sir Hilton ni uno.

A la puerta del hotel de las Armas de Trewavas, la noble matrona halló esperándola el coche que la condujo á aquel sitio y después de que, ayudada por su hijo, tomó asiento, volvióse para saludar á la multitud.

Entre ésta había ancianos de ambos sexos, que la conocían desde que era una niña, habiéndola visto casada, madre, viuda y, más tarde, seguir el fúnebre cortejo del entierro de su hijo único, y que al verla á la sazón encorvada, bajo el peso de su profundo dolor y en su rostro pálido las huellas de las lágrimas, se conmovieron.

Las mujeres se inclinaron respetuosa-

porales en los puertos. Ha habido muchos siniestros marítimos y algunas víctimas.

Los estudiantes de Barcelona se resisten á continuar asistiendo á las clases.

En la reunión celebrada en Londres por los parnellistas se pronunciaron violentos discursos contra Parnell, pero este conservó su actitud activa.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

## Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 22

La presidió el Sr. Pineda y asistieron los vocales Sres. La-Rosa, Velázquez, Alfonso, Poggio, Casabuena, y Domínguez. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Decir al alcalde de Telde se apresure á hacer mayores ingresos por ser de consideración los atrasos que resultan después del abono de las 500 pesetas que remite.

Conceder 15 días de término á los mozos de Guía (Canaria) que aun no se han reconocido manifestandoles que de no presentarse se les considerará caídos de su derecho.

Pasar á la 4.ª situación del art. 2.º de la Ley del ramo, á los mozos Lorenzo Martín López y Nicolás Ríos López, de Agüimes y Telde.

Reclamar telegraficamente por conducto del Gobernador civil al ayuntamiento de Las Palmas el servicio del reemplazo de este año que se le tiene ordenado.

Que el archivo se traslade á la parte alta del edificio que ocupa la Diputación, para destinarse aquel local á salón de conferencias.

Que dentro del Plazo de 15 días y bajo el apercibimiento á que haya lugar, remita el Director del Hospital de Dolores de Arrecife el proyecto de presupuesto de aquel establecimiento para 1890 á 91, que se ha de englobar en el general de la Provincia.

Trasladar al Ordenador de Pagos un oficio del Presidente de la Audiencia del Territorio reclamando cantidades para el Correccional de Las Palmas.

Se levantó la sesión.

## Crónica

Procedente de Liverpool y Funchal, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Matadi*. Dejó pasajeros; descargó y cargó mercancías y salió para Sierra

mente, y los hombres se descubrieron silenciosamente.

John subió al coche y ocupó un asiento al lado de su abuela.

Sir Hilton ordenó al lacayo que cerrase la portezuela.

—Iré á pié atravesando el parque,—dijo,—y cogiendo del brazo al doctor Burton se marchó con él.

XXXVIII

Al llegar á la puerta del parque se hallaron cara á cara con el señor Damerel, que les saludó con mucha gravedad.

—Os felicito por el resultado de la sumaria,—dijo con mucha calma y pesando sus palabras,—que es la más extraordinaria á que tuve la buena suerte de asistir. Sí, objeto no ha sido descubrir la verdad sino hacer todo lo posible para ocultarla.

El doctor sintió en su brazo el estremecimiento del de sir Hilton.

—Enviad vuestras opiniones á los periódicos, señor Damerel, y quién sabe si no se considerarán muy honrados al publicarlas,—contestó el baronet,—porque en cuanto á mi ya es otra cosa, y permitidme que os diga me parece poco digno de un caballero el venir á turbar

Leona, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana llegó, de Río Janeiro y San Vicente, el vapor alemán *Paraguasú*. Tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Esta mañana, á las 6, llegó á Cádiz sin novedad á bordo, el vapor correo *Africa*, salido de este puerto el sábado último.

El vapor paquete inglés *Matadi* dejó ayer tarde en nuestro puerto, los pasajeros siguientes:

Mr. Gordon Forbes.—Miss Rose Stirling y hermana.—Miss A. Clarkson.—Mr. Thomas.—Mr. Hawker.—Mr. Hunker.—Rev. S. Bathe, esposa é hija.—Total, 10.

Como hemos hecho en años anteriores, y en obsequio principalmente de la numerosa colonia extranjera que nos honra con su visita en la temporada de invierno, desde hoy ampliamos nuestro servicio telegráfico dando mayor espacio á las noticias de política general europea.

Esta mañana, á las cinco, se produjo un principio de incendio en la casa calle de Cupido núm. 2, del Puerto de la Cruz, donde se halla instalado uno de los hoteles de la Compañía *Taoro*, siendo sofocado al poco tiempo sin mas consecuencias que algunos pequeños desperfectos materiales.

El vapor correo interinsular *León y Castillo* ha llegado esta tarde de Las Palmas sin traer la correspondencia oficial y pública del trasatlántico que salió el día 30 de Cádiz, por no haber éste arribado al Puerto de la Luz hasta esta mañana á las 9 y media.

El *León y Castillo* que debió salir anoche con este destino esperó por el *Montevideo* hasta las 6 de la mañana de hoy, pero no habiendo recalado á esa hora, se hizo á la mar.

De manera que esa correspondencia, salvo que se presente otra proporción, no llegará aquí hasta el lunes próximo.

Si al proponerse á la Dirección general la reciente variación de Itinerario se hubiera consignado la condición de que en caso de retardo del trasatlántico de Cádiz el vapor interinsular debiera aguardar á su llegada, no sucediera esto.

Quéjense, con mucha razón á nuestro ver, los empleados de Correos de la isla de Fuerteventura, y trinan contra el habilitado del personal del ramo porque hace ya tres meses que no cobran sus miserables haberes.

¿Por qué no se paga á esos dependientes de la Jefatura de D. Aurelio?

A ver, señor Gobernador.

El gobierno de la República del Ecuador ha publicado un decreto en el que dispone que para solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América, el archipiélago de los Galápagos cambie su nombre por el de Colón, y cada una de las islas que lo componen lleve el de un personaje notable de los que tomaron parte en el descubrimiento. Asimismo se organizarán certámenes y otros festejos;

con sus vagas sospechas momentos tan dolorosos para mí.

—¡Vagas! ¡Oh! ¡No sir Hilton, no lo son! Rechazo esa frase. Mi opinión no tiene nada de vaga.

—Entonces idselo á contar al coronel y á los jurados, que faltaron á su deber y dejadnos en paz,—exclamó el doctor Burton con rudeza.

Damerel le dirigió una mirada de indiferencia, pero no se dignó hacer caso de las palabras del médico.

—Ayer os tenía lástima, sir Hilton Trewavas,—dijo,—pues habíais de cumplir un tristísimo deber y creí que no dejaríais de hacerlo, por muy penoso que fuese. Hoy me inspiráis aún más lástima, porque no cumplisteis con el más sagrado de vuestros deberes.

¿Sabéis que desde hoy en adelante ningún caballero cruzará los dinteles de vuestra casa y que jamás señora alguna se atreverá á sentarse á vuestra mesa?

—En este mismo instante sale la señora Maristowe del castillo, llevándose apresuradamente el cadáver de su hija asesinada; todos los corazones simpatizan con ella y aprueban su determinación.

—La misma casa no puede cobijar bajo

proponiéndose el Ecuador concurrir á las Exposiciones que con motivo del descubrimiento de América se celebren en España.

Dice *El Valle de Orotava*:

«Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la emulsión que prepara nuestro particular amigo, el distinguido farmacéutico Sr. Tarquis, de la cual hemos oído grandes elogios á los médicos y hasta á los mismos farmacéuticos... Indudablemente es una buena preparación, cuando todos los ingleses que residen en el Valle, tan enemigos de tomar ningún medicamento que no sea de su país, buscan con gran afán dicha emulsión tanto en las farmacias de esta población como en las del Puerto.

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro amigo Sr. Tarquis, por haber sabido colocarse, por esta y otras preparaciones de su farmacia, á muy buena altura en su carrera.»

## Utilidad DE UNA COLONIA MARITIMA

EN LA Península de Río de Oro

La presencia y el desarrollo de la industria marítima en la península de Río de Oro es indudablemente uno de los principales factores que con el tiempo vendrá á robustecer el comercio de la Factoría, y esta verdad la tenemos demostrada de una manera elocuente, si observamos que, grandes naciones sostenidas por las industrias terrestres han planteado las industrias marítimas, unida á la vida y al progreso de las demás industrias.

La industria á que me refiero es la pesca, la cual está reconocida por los pueblos marítimos como uno de los ramos de trabajo del hombre, que ha engrandecido naciones como Holanda, que al humilde ensayo de conservación de la pesca de un pobre pescador debe el rango que tiene hoy de Nación marítima y comercial, trasportando los productos de su industria á los mercados principales de la tierra.

En los bancos piscicultores que rodean á la península es tal la riqueza y variedad de peces, que su explotación no solo daría trabajo á millares de hombres, sino que también una riqueza positiva exportando para los mercados de América y Europa esta industria, que indudablemente será la primera que encaminará á la Factoría por la senda de la actividad y progreso comercial. En las costas Norte de España, en Irlanda, en Escocia y en los Estados Unidos de América que han conocido el cuantioso producto que les ofrecen los senos de los mares que bañan sus costas, ha asumido proporciones colosales, la explotación de la pesca.

Una de las deficiencias que desde á la Factoría para el establecimiento de la colonia marítima, es la escasez ó carencia absoluta de agua potable; pero á este respecto diré que esta no constituye un defecto capital para su población, pues es sabido que hay muchos medios fáciles de arbitrar este elemento, ya valiéndose de

un techo á la señorita Varcoe y á su víctima.

Damerel saludó otra vez, y dando una vuelta sobre sus talones, se alejó sin que sir Hilton dijese una sola palabra para detenerle.

—¿Será verdad lo que dijo?—preguntó el doctor Burton.

La señora Maristowe no tiene carácter y además me odia. En todo esto se ve la mano de sir Anthony Roskelly. Apresurémonos el paso.

—Es indudable que sir Anthony no se considera vencido. Enviará la orden para detener á Olivia y hará que la interroguen vuestros enemigos. Entonces se descubrirá que tenía cloroformo en su poder! De un instante á otro temí, durante la sumaria, me interrogasen acerca de ese particular. No puedo explicarme como Tamson se calló.

—No se atrevió, porque al hacerlo habría arruinado de golpe á su familia jurando una cosa falsa, son colonos míos.

La respuesta era significativa, no obstante el doctor Burton era uno de esos hombres que les gusta tratar á fondo las cuestiones é insistió.

—¿De modo,—preguntó,—que creéis

medios artificiales, ya de represas y depósitos para recoger las aguas fluviales, á espensas de cuyos medios, están sosteniéndose centenares de pueblos que tienen su asiento en desiertas y estériles costas, en las que el trabajo del hombre da impulso al desarrollo de las industrias marítimas, por ser las únicas que dan positivos resultados en sus aplicaciones de pesca y conservación.

Las costas de la península de Río de Oro que posee el comodo puerto del Río están dotadas de condiciones especiales para la industria pesquera con beneficio aprovechamiento, y de ello doy al tiempo por testigo, pues, si se prescinde de la escasez de agua potable, que no constituye un obstáculo como he dicho, ofrece el estar bañada por mares inmensamente ricos en producción piscicultura de innumerables especies de peces, moluscos y otros de fácil pesca y conservación á la par que estimados en el comercio; un clima sumamente seco para las aplicaciones de la conservación aerea, una salina en el fondo del río, de fácil explotación, todo esto es conocido de los navegantes observadores que la han frecuentado, pudiendo este conjunto dar origen, como industrias derivadas de la pesca y conservación, á la fabricación de aceite de pescado, fabricación de guano, aprovechando los residuos de todas las pescas, explotación de la salina y formación de otras donde convenga.

En fin terminaré sintiendo mucho que mis ideas al respecto, vertidas ahora y antes, por mi pobre criterio, fuesen medidas en el metro que representa la humilde opinión de un piloto, que representando poco, poco también es el valor que suele darse al pensamiento que surge de los hijos del mar.

VENTURA CASTRO.

## Más sobre LA PÉRDIDA DEL VIZCAYA

En los periódicos ingleses encontramos los siguientes detalles que amplían la relación que oportunamente publicamos acerca de la catástrofe que tantas víctimas ha causado.

Dando cuenta de la colisión, el capitán del *Humboldt*, M. Black, ha dicho:

«Cruzábamos por delante de Barnegat con mar de fondo y algo de niebla, cuando oí un terrible grito á cierta distancia. Entonces pude distinguir dos palos con los masteleros rectos y fuera del agua, en tanto que seres humanos lanzaban clamores desesperados. Cuando nos acercamos hacia los desventurados, éstos lanzaron un grito de satisfacción.

Arriamos nuestros botes y los dirigimos con toda nuestra fuerza, de manera que pronto se hallaron cerca de los naufragos y los recogieron á bordo.

El capitán del *Vizcaya*, que se hallaba sobre el puente, quedó instantáneamente muerto. La goleta dió un nuevo empuje, agrega el capitán del *Humboldt*, y en pocos minutos se hundieron los dos barcos.

*The Times* ha publicado un extenso relato del suceso, que trascribimos casi íntegro.

Los dos barcos se vieron á la distancia de seis millas. Las luces de ambos ardían con claridad y estaban distintamente vi-

que Tamson no encontró un frasquito de cloroformo en el bolsillo de Olivia.

—Olivia no tuvo jamás en su poder esa droga, ni lo han visto nunca en su cuarto ó en sus manos. Además, la doncella de la señora de Trewavas detesta á la señorita Varcoe.

El doctor Burton se contentó con estas razones, quedando además muy satisfecho de que sir Hilton le ofreciese semejante escapatoria para calmar sus escrúpulos de conciencia.

Si el descubrimiento del frasquito de cloroformo, no era más que una indigna superchería de Tamson, no habría ningún inconveniente en que guardase secreto sobre este punto, sin experimentar remordimientos.

Pronto llegaron al castillo y vieron parados ante él un coche fúnebre y los demás que seguían el duelo.

Sir Hilton Trewavas era demasiado orgulloso para entablar una discusión con la señora Maristowe acerca de lo inconveniente de su precipitada marcha, pero, no obstante, le lastimó la injuria, no ocultándosele el significado que todo el mundo daría á una conducta semejante.

¿No equivalía á proclamar que el mismo techo no podía en adelante cobijar á

sibles para cada uno de los buques. Fueron aceriándose más y más uno al otro, y al fin se hizo evidente que á menos que uno de ellos no variara el rumbo, difícilmente se evitaría por lo menos un choque. Es más que probable que los capitanes creyeran que podrían uno de otro hasta que ya fué demasiado tarde.

En los últimos momentos, el capitán del *Hargraves* puso el timón á babor, pero hizo inevitable el choque y la goleta dió contra el *Vizcaya* justamente en la mitad del casco; sus bauprés barrió la cubierta del vapor con terrible fuerza, arrojando al capitán español del puente al agua.

Al claro y estrellado cielo vino á sustituir entonces una densa oscuridad, pero con las luces de los barcos pudo verse distintamente la terrible escena que sobrevino.

Los barcos quedaron casi encajados uno en otro, y se balanceaba dando vueltas en redondo de uno á otro lado.

Los pasajeros, poseídos del pánico salieron en tropel de los camarotes, y faltó todo el dominio sobre la tripulación. La rapidez con que se iba sumergiendo el vapor era tan evidente, que los que se hallaban á bordo del *Vizcaya* se precipitaron hácia el costado del barco, y saltaron ó trataron de saltar á la cubierta del *Hargraves*.

La goleta también se anegaba casi tan rápidamente como el vapor, y en el espacio de cinco ó seis minutos todo había terminado. Tan pronto como se vió claramente que ambos barcos se iban á pique, la mayor parte de los tripulantes y pasajeros saltaron al agua provistos de salvavidas, de pedazos de madera, tabla, y en una palabra, de cuantos objetos tenían á la mano.

Hicieron esfuerzos para tripular los botes; pero únicamente uno fué botado con felicidad, y éste salió con cuatro españoles, á pesar de que en él hubieran cabido 20 personas.

A proposito de este incidente, el piloto del *Hargraves*, Mr. Walker, hace cargos á su capitán de haberse alejada á remo con tres hombres, dejando á los otros que se ahogaran.

El capitán, sin embargo, niega esta manifestación y le apoya en su negativa los otros oficiales.

Con exactitud seguramente no se sabrá nunca sobre quien recaer la culpa.

El capitán y el tercer oficial del *Vizcaya* son los únicos testigos del vapor que hubieran podido decir con certeza si las luces estaban debidamente encendidas á bordo de la goleta. Una de las declaraciones dice que la luz de babor del *Hargraves* acababa de apagarse momentos antes del choque.

Mr. Perring, segundo piloto del *Cornelius Hargraves*, dice que la falta ha sido claramente de parte del vapor.

Alega que el segundo piloto le dió aviso del hecho de que se hallaba un vapor al costado de babor presentando luz verde.

Subió á la cubierta y la vió como un octavo de milla de distancia.

Tanto él como el capitán manifiestan que era inevitable un choque á menos que el vapor no variase de rumbo. El capitán mandó que disparasen un cohete de luz y así se hizo, pero el vapor no reparó en ello.

Entonces el capitán hizo sonar un pito, y en contestación el vapor pareció haber echado marcadamente la caña á estribor con dirección al costado de la goleta, haciendo de este modo perder la esperanza de que el choque pudiera evitarse.

Si el vapor hubiera echado la caña á babor, hubiera evitado el encuentro con la goleta. Esta última dió también rumbo á estribor, pero ya era demasiado tarde y abordó con terrible fuerza al vapor.

El contramaestre del *Vizcaya*, Camana, niega que el vapor no haya hecho ninguna tentativa para evitar la colisión antes del último momento.

El *Vizcaya* estaba á cargo del oficial tercero, y cuando los barcos se hallaban á media milla de distancia, hizo subir al capitán.

Después de una rápida consulta, el oficial tercero dió máquina atrás, tratando de parar el buque.

Esto, en opinión del contramaestre de guardia, fué un error fatal, porque si el vapor hubiera seguido adelante á toda máquina, se hubiera adelantado á la goleta.

Los consignatarios del *Vizcaya* ordenaron á los supervivientes de la tripulación que no hablasen con los «reporters» sino por mediación de su intérprete, y no han

permitido que se les dirija ninguna pregunta respecto á la dirección en que gobernaba la goleta.

Las últimas noticias muestran que la razón del desatentado impetu con que se abalanzaron de la cubierta del vapor á la de la goleta, fué debida principalmente al pánico que existía en la tripulación, la cual estaba totalmente desorganizada y nada hizo para arriar los botes. No hubiera habido tiempo para hacerlo, aun cuando lo hubieran intentado, y la goleta parecía ofrecer relativa seguridad. En efecto flotó tres minutos después de haberse hundido el vapor.

Poco caso parece que se hizo de los pasajeros. Algunos individuos de la tripulación atestiguaron que se vió á varios de aquellos en la jarcia, pero que no pudieron aguantarse debido á su ignorancia de la manera de trepar al mástil.

Muchas escenas tristes tuvieron lugar el sábado y domingo en la casa consignataria de Nueva York. La primera que acudió, llena de ansiedad, fué la señora Baird, mujer del practicante del *Vizcaya*, la que al saber que no había esperanza de que su marido se hubiera salvado, se desmayó.

**Marina Mercante**

De el nuevo Indice general de la marina mercante del *Bureau Veritas* para el año 1890 á 1891, copiamos los datos estadísticos siguientes relativos á las principales naciones del mundo.

El número total de buques de vela de más de 50 toneladas, se eleva á 33,876 con una cabida neta colectiva de diez millones 540,051 toneladas, como sigue:

Número de buques	NACIONALIDADES	De cabida en junto Toneladas
10,559	Ingleses . . . . .	3,693,650
3,406	Americanos . . . . .	1,445,016
3,567	Noruegos . . . . .	1,405,934
1,698	Alemanes . . . . .	706,475
2,402	Italianos . . . . .	655,640
2,131	Rusos . . . . .	455,907
1,799	Suecos . . . . .	573,397
1,457	Griegos . . . . .	299,473
1,627	Franceses . . . . .	298,787
1,359	Espanoles . . . . .	253,425
861	Holandeses . . . . .	230,250
877	Daneses . . . . .	145,862
330	Austriacos . . . . .	120,739
512	Turcos . . . . .	80,357
146	Chilenos . . . . .	74,580
320	Portugueses . . . . .	68,266
268	Brasileños . . . . .	56,222
104	Argentinos . . . . .	29,278
104	Japoneses . . . . .	27,721

Para los buques de vapor de una cabida en bruto superior á 100 toneladas, se tiene:

Núm. de buques	NACIONALIDADES	Cabida en toneladas	
		Bruto	Neto
5302	Ingleses . . . . .	8043872	5106581
689	Alemanes . . . . .	930754	656182
471	Franceses . . . . .	805983	484990
419	Americanos . . . . .	533333	375950
350	Espanoles . . . . .	432627	273919
300	Italianos . . . . .	294705	185796
371	Noruegos . . . . .	245052	176419
164	Holandeses . . . . .	220014	149355
230	Rusos . . . . .	177752	116742
403	Suecos . . . . .	172013	126642
197	Daneses . . . . .	154497	103578
111	Austriacos . . . . .	149447	96503
147	Japoneses . . . . .	123279	76412
55	Belgas . . . . .	98056	71658
129	Brasileños . . . . .	75970	48901
68	Griegos . . . . .	70435	44424
41	Portugueses . . . . .	49364	29564
Total, 9,638 vapores con una cabida bruta colectiva de 12,825,709 toneladas y de 8,286,747 toneladas cabida neta.			

**REMITIDO**

LA IMPRENTA Y EL TELEGRAFO GUTTEMBERG, MORSE

Nuestra misión es la luz que llevamos encendida del mundo en la humana vida rompiendo el negro capúz.

MORSE.—Yo hice eterno el pensamiento, Porque lo echo á volar Por la tierra, por el mar, Y hasta el alto firmamento? Y donde quiera que intento Mi palabra introducir,

Hago llorar ó reír; Y así digo lo que siento. La alegría, el sentimiento A todos les hago oír.

GUTTEMBERG.—Yo te venzo en la batalla Y soy más grande que tu; Que después de mi ataud, Mi palabra siempre se halla Escrita, y ya no se calla Ni jamás se callará, Pues surca la inmensidad Y de región en región; Su asilo es el corazón De toda la humanidad. DOMINGO GARCÍA PÉREZ, Arafo, 25 de Noviembre de 1890.

**RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS**

SUR LE PORT-FRANC DE Sainte-Croix-de-Ténériffe.

La situation géographique, rapportée au Méridien de Paris. Latitude N. 28° 28' 30" Longitude, 18° 35' 20" O de Paris

**De l'aiguade**

Les opérations de charge et de décharge se pratiquent au moyen de grues très puissantes emplacements sur le môle.

**Des effets maritimes**

Il s'en trouve un magasin complètement assorti sur le môle.

**Des sémaphores**

MM. Hamilton, & C.° représentants du Lloyd de Londres en ont établi un sur la montagne d'Anaga, au N. E. de la virille, et bientôt le gouvernement aura terminé un autre qui est déjà en construction.

**Des Pilotes**

Sitôt qu'un bâtiment est signalé en vue gagnant le port, un pilote part à son rencontre: son canot se distingue par un drapeau rouge portant le mot PILOTE en lettres blanches.

**Cale Sèche**

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les bâtiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

**Chantiers**

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cette plage attenante á la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent la sécurité la plus complète.

**Des Grues**

Elle est faite promptement par des cisternes flottantes munies de pompes, pouvant évacuer et embarquer de 25 á 30 mille litres par heure. L'eau douce fournie est excellente, á tel point, que les navires baleiniers l'ont conservé plus d'un an sans cesser d'être potable.

**De ravitaillement de vivres frais**

On y trouve en abondance á des prix fort modérés, quantité de fruits et de légumes de diverses régions: des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, des vins secs, la fameuse malvoisie de Ténériffe, et bien d'autres articles. Il faut faire mention á part des beaux bœufs, dont les navires de guerre de toutes les nations s'approvisionnent, notamment les transports français en destination á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie. Ténériffe fait aussi une exportation considerable á la Péninsule espagnole.

**De l'approvisionnement du Charbon**

Il y a trois grands dépôts près de la plage; chacun á son môle particulier; leur stock est en somme d'environ 12.000 tonnes. Huit dépôts flottants d'une contenance de 120 á 130 tonnes fournissent facilement et avec prontitude ce combustible, á l'aide des remorqueurs. Ce service est si bien monté que l'on peut procurer á plusieurs bâtiments á la fois plus de mille tonnes par jour.

**De la visite sanitaire**

Le directeur preposé se met en communication directe avec le bâtiment dès qu'il est mouillé, á n'importe quelle heure du jour et de la nuit s'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de ce service est celui du Gouvernement espagnol.

**Du Mouillage**

Les excellents conditions du port, que d'ailleurs est immédiat á la population permettent d'ancre á peu de minutes de distance du môle. Les seuls taxes á payer sont celles de l'embarquement et du débarquement des passagers et des marchandises.

**Des remorqueurs**

Actuellement il y en a trois: l'*Alianza* le *Teide* et le *General Antequera*. Au signal de petition du bord, quidit être précisément l'adopté par le Code du Commerce International, ils prêtent vivement leur service, moyennant une faible retribution.

**Télégraphe**

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries, est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Grande Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

**Anuncios preferentes**

Dentro de un corto plazo se vende una finca rústica de 7 y media fanegadas, con casa, situada en Tegueste, donde dicen «El Socorro». Darán razón en la Laguna, calle de San Juan, 22.

En el Gran Hotel de la Sociedad *Taoro*, se necesitan tres sirvientes para el comedor. Presentarse con buenas referencias.

En esta ciudad. Se vende una casa, situada en la calle del Callao de Lima núm. 12, en la Rambla de Ravenet núm 21 darán razón.

En la calle del Pilar, núm. 4, se reforman sombreros para señoras y señoritas, dejándolos á la última moda. Se lavan y tiñen plumas, quedando completamente nuevas. Se arregla toda clase de sombreros para caballeros y niños. (2249)

El Hotel «Benigno Ramos» desea adquirir una ama de llaves. En el mismo Hotel su dueño informará. (2248)

Invertid nuestros ahorros (oh clase trabajadora!) en la adquisición—por medio de pequeños desembolsos mensuales—de títulos del *Credito Foncier* de Francia, valores seguros, amortizables por frecuentes sorteos al año á los cuales concurre el suscriptor desde el primer momento, sin esperar á cubrir el importe del título comprado.—Los premios varían desde 200 á 100.000 pesetas en cada uno de ellos.—Nunca se pierde el dinero como sucede en las Loterías, y, en caso afortunado, se obtiene el bienestar de una familia sin exponer el corto capital invertido, Agencia general del *Credito General Español*, calle del Castillo, núm. 61.—De 8 á 12 de la mañana.—Santa Cruz de Tenerife.

Mozo. Se necesita uno, joven para el servicio de un caballero extranjero. Dirigirse á la casa de D. José Oramas, en Salamanca.

Por el *Matanzas* se ha recibido de Nueva York un lote de tablas de pinzap superior, que se vende en el almacén situado frente á la Cárcel.

Por arrobos se vende papel de periódicos en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

Se vende por 80 duros un magnífico escritorio, sin uso, que costó 3.000 reales. Dará razón *Dámaso Baudet*.

Se venden por un precio módico dos pianos usados y una cámara completa para fotografía, darán razón, Pilar 4. (2242)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razón, Triarte, 4. (2172)

**A los embarcadores DE FRUTOS**

Habiendo empezado ya la temporada de embarque de frutos al extranjero, los firmados, agentes de casi todas las líneas de vapores que conducen esta clase de carga, participan á los Señores cargadores que, en vista del entorpecimiento que se origina en la documentación del buque con motivo de la variación de las notas de embarque presentadas se ha determinado que, desde esta fecha en adelante no se admita á ningún embarcador que haya mandado su nota á esta oficina, aumentar ni variar el número de sus bultos, ni aún en el caso de solicitarlo como especial favor, en atención al excesivo trabajo que estas variaciones proporcionan, toda vez que en estos documentos no se admiten tachas emendaturas ni adiciones entrelíneas: así mismo se suplica á dichos señores cargadores tengan la bondad de enviar sus notas el día señalado en el DIARIO DE TENERIFE para la llegada del vapor (á no ser que el vapor se anticipe) en la inteligencia de que de no hacerlo así, nos veremos en el sensible caso de no admitir su embarque; prometiendoos que ningún Sr. embarcador, nos proporcionará el disgusto de tener que negarle su pretensión. Santa Cruz de Tenerife 26 Noviembre 1890. Hamilton y C.ª

**Rom de Jamaica** (2247) Manuel Rallo.

SOCIEDAD GENERAL  
DE TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR  
Para Marsella directamente saldrá de este puerto  
el 4 de Diciembre el magnífico vapor francés

## PROVENCE

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,  
Ghirlanda Hermanos.

VAPORES CORREOS

DA LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA  
(Antes de A. López y C.<sup>o</sup>)

El magnífico vapor

## Veracruz

Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
Juan La-Roche.

## Pública Subasta

EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE 1890  
A LA 1 DE LA TARDE

EN LA CASA CALLE CANDELARIA, NÚM. 29  
La de un gran surtido de toda clase de muebles  
de sala, dormitorios, utensilios de cocina, y otros  
varios géneros innumerables, difícil de mencionar.  
Santa Cruz de Tenerife, 28 Noviembre 1890.  
El Subastador,  
M. Garcés.

## Casa con Jardín

Se necesita para alquilar por tiempo permanente, una casa en término de Santa Cruz, que además de buenas condiciones tenga jardín.

Para más informes, dirigirse á M. Garcés, Oficina de Informacion, Calle de San José núm. 2.

## AVISO

En la Tabacquería calle de la Cruz Verde frente á las Sras. de Melendez, se acaba de recibir un gran surtido de cajillas de cigarrillos de la Habana de la acreditada marca «La Legitimidad» especial de hebra de papel pectoral, arroz y algodón.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.<sup>a</sup> botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

## Salamanca

Beautifully situated, a mile out of Santa Cruz with extensive pleasure garden.  
The Widow of an English physician receives a limited number of Ladies and Gentlemen.

## A los fumadores

Tengo el gusto de manifestarles que se hallan de venta en mi establecimiento LA AFRICANA calle de la Cruz Verde, núm. 18, un buen surtido de tabacos torcidos en la Habana, en bitolas pequeñas; cajetillas de La Legitimidad, Pectoral, Hebra, Panetelas y Cigarrillos de la marca El Peral de tabaco en hebra, y de picadura, liados con papel pectoral de algodón y de arroz.

Manuel Herrera.

## CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la  
**EMULSION DE SCOTT**  
ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.  
Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMAGIACION y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS O TUBERCULOSIS

Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la

**EMULSION DE SCOTT.**  
Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cedan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.  
Unico representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

**Lana** superior para colchones. De venta almacén, Castillo núm. 18.  
(2001)

## PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP



Purgan y purifican la sangre sin perturbar el estado general de la salud.

Por esta razon deben preferirse por todas aquellas personas que no pueden abandonar su trabajo diario.

Las PILDORAS SAP están muy indicadas para combatir las enfermedades siguientes:

Apoplejia, catarros de la vejiga, estreñimiento, digestiones difíciles, dolores de cabeza, enfermedades contagiosas, erisipelas, escrófulas, fiebres intermitentes, flatos, gastralgias, gota, reumatismo,

afecciones del hígado, hipocondria, melancolía, histérico, hidrosia, indigestiones, hinchazón, jaquecas, lombrices, dolor de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas, Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demás enfermedades humorales.

Generalmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas en el caso que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregularidad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas, falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido, dolor de cabeza, sofocación, orina de color subido, espasmos, cansancio, vahidos, etc., etc.

Además como preservativo deben hacer uso de estas PILDORAS:

1.° Las personas de temperamento muy sanguíneo á las cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando evitar siempre el estreñimiento:

2.° Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar origen á un gran número de enfermedades.

3.° Las personas propensas á afecciones nerviosas.

4.° Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

**DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS**

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades ligeras.

De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las enfermedades graves.

Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes de 3 á 5 dias de medicación.

Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3 semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que haya desaparecido por completo la enfermedad.

La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas; pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho la digestión de la última comida.

Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos. Convienen á todos los temperamentos, á todas las edades, y pueden tomarse á cualquiera estación.

Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina. Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estómago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que se crea necesario.

Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni nada que pueda perjudicar la salud.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Núñez y D. J. Suárez Guerra.



## AGUA DE AZAHAR

DE LA  
COMPAÑIA FABRIL TENA  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas; botella.—Segunda: 1,50 y 2.

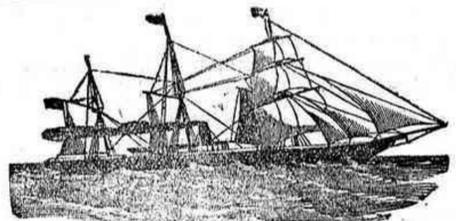
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perumerías y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor DE Rodríguez Núñez.—Castillo, 32 y 34.



## CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 14 de Diciembre el vapor

## PAMPA

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 10 de Diciembre, el hermoso vapor

## PARANA

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Agentes,  
HARDISSON HERMANOS

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

Para Southampton directo

El magnífico vapor, de rápida marcha,

## DURBAN

deberá llegar á este puerto el 11 de Diciembre.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED

ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

## AORANGI

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el 2 de Diciembre.—Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.<sup>a</sup>

Para Puerto-Rico y la Habana

Saldrá el 20 de Diciembre, el magnífico vapor de acero, de 5.000 toneladas A. I. del Lloyd, nombrado

## PIOIX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,  
J. CALLEJA Y RUIZ

## MILWAUKEE

Cerveza Americana  
LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza, acaba de recibir de Nueva York por la barca *Las Marias*, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos. Castillo núm. 3

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antihiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha mitado para que el público la confunda con aquélla.

En competencia la MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados fué declarada la primera la Exposición internacional de Niza, y en la especial balneológica de Francfort (Alemania) obteniendo la primera distinción ó sea el

Unico gran diploma de honor

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINS, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

## PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA:

Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

IMPRESA DE VIGENTE BONNET